

MARTES, 12 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 88

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2015-6298 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario. Expediente sancionador 21/14.*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos a la/s persona/s, ente/s jurídico/s o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se le/s cita para que comparezca/n en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente, sitas en la calle Lealtad, número 24 de Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que el/los citado/s o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C., en horario de nueve a catorce horas, para notificarle/s los actos administrativos que le/s afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.
- Número de expediente: ES-21/14
- Apellidos y nombre o razón social: Del Campo Sánchez, Ana María.
- NIF/CIF: 72053572T.
- Número de Liquidación: 0472005370122.

Santander, 17 de abril de 2015.
El director general de Medio Ambiente,
David Redondo Redondo.

2015/6298

CVE-2015-6298